ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de marzo 2022 se tuvo una población asignada de 209 personas del proceso de ARN de las cuales se encuentran en los siguientes estados: Activo:34. Culminado:179. EIPB:11. Pérdida de beneficios:2. Suspendido:1. De la población activa 18 participantes hacen parte de la ruta de reintegración, 16 participantes de la ruta de reincorporación según Decreto ley 899 de 2011. Según la distribución por municipios se tiene en Mosquera: 7 participantes. Funza: 5 participantes. Madrid:2 participantes. Sasaima: 2 Participantes. El Rosal 5 participantes. Tenjo 2 participantes y Facatativá 10 participantes. De los 34 participantes activos fueron atendidos 33 participantes debido a que 1 PPR de Mosquera no respondió a la comunicación telefónica sin embargo se mantuvo la búsqueda activa mediante mensajes de texto, llamadas telefónicas y whatsapp, la última información notificada es su traslado para otro municipio. Durante este periodo se tuvieron 4 traslados de egreso para otros territorios y municipios como Zipaquirá, Mesitas del colegio, Tolima y Meta en su mayoría por mejores oportunidades laborales y factor de seguridad, como resultado se mantuvo el seguimiento permanente hasta lograr que cada participante recibió la atención con el nuevo profesional, cumpliendo con los protocolos del traslado regular, así mismo se hizo la actualización de concepto de reintegración, se finalizo la caracterización de dos PDT y se compartieron los resúmenes de acuerdo para dos PdT que fueron priorizados para su ejecución, también se actualizaron los instrumentos de caracterización para los PPR que se trasladaron. Por el contrario, en Marzo se tuvo el ingreso de 2 participantes a los municipios de Mosquera y Facatativá uno de ellos procedente de Arauca por motivos de seguridad debido a los riesgos presentados en la zona. Con relación a la dinámica socio económica la mayoría de participantes se desempeñan como operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal. De manera informal 2 participantes son empleados en empresas particulares y 6 participantes se desempeñan en labores rurales y se tiene a 4 participantes desempleadas con el interés de vincularse a un empleo formal, sin embargo corresponden a mujeres que actualmente están dedicadas al cuidado de los niños. De acuerdo a las características de genero se tiene 12 mujeres y 22 hombres. Respecto a la conformación de núcleos familiares se puede indicar que 25 participantes conviven con pareja e hijos, 5 conforman núcleos monoparentales y 4 unipersonales, también se caracteriza que 2 mujeres son cabeza de familia luego de la separación de sus parejas a causa de la VIF. Respecto a la frecuencia de atención se tiene que en promedio se desarrollaron tres temas que fueron registrados mediante ARPA en total se tuvo 109 registros de asistencia de las cuales 7 registros se ingresaron por digitación correspondiente al PPR que ingreso al municipio y 6 registros en planilla teniendo en cuenta las fallas del sistema SIRR que presento durante Marzo 2022.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo 2022 se hizo la actualización de 10 encuestas de empleabilidad e igual número de censos familiares, en total se tiene 20 censos de hábitat, 20 encuestas de empleabilidad, 20 censos familiares y todos los PPR con línea base y concepto de reintegración. Como hallazgos se puede mencionar que la mayoría de los participantes trabajan en el cargo de operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá, El Rosal y Tenjo. De otra parte 7 participantes laboran independiente en sus proyectos productivos y 4 participantes se encuentran desempleadas con la expectativa de vincularse formalmente a un empleo, sin embargo, corresponden a mujeres que se encuentran al cuidado de sus hijos. Se tiene 3 participantes jóvenes con edades entre los 18 a 24 años y uno de ellos corresponde al CDV. Con discapacidad se tiene a 1 participante quien se encuentran certificada y se ubican en el municipio de El Rosal. No se tiene población adulto mayor. En cuanto a la caracterización académica se tiene a 12 participantes bachilleres, con MNA faltan 2 PER aunque refieren a ver finalizado bachillerato sin embargo los soportes presentan algunas inconsistencias. Con relación a la población en reincorporación todos los PER cuentan con el registro de RNR y asistencia mensual.Respecto a salud todos los participantes se encuentran vinculados y activos en el SGSSS de los cuales 15 se encuentran en el régimen contributivo y 24 al régimen subsidiado; con apoyo del profesional de Salud del GT. CBC se adelantaron acciones de aplicación del instrumento EMP para una PPR en Facatativá y EMP-R para 3 PPR en Tenjo y Facatativá, como resultado se tiene el avance de 17 PPR con EMP aplicados. En cuanto a la afiliación a EPS 15 participantes se encuentran en el régimen contributivo y 24 al régimen subsidiado. En cuanto al plan nacional de vacunación para la prevención por covid-19 se logró identificar que aproximadamente 20 participantes cuentan con la dosis correspondiente las cuales se encuentran registradas mediante el ARPA de las fechas de aplicación y se reforzó durante las atenciones presenciales el uso correcto del tapabocas. En la dimensión de educación se tienen 6 participantes cursando FA de los cuales 4 en ciclo V y 1 PER en ciclo VI para ello se ha contado con el convenio de la UNAD, la IED Roberto Velandia y el CEIL. Con relación a FpT se tiene una PER vinculada a formación técnica en Facatativá y otra PER en formación complementaria. Respecto al BIE se encuentra a 5 participantes con BIE desembolsado y 4 PER con proyecto productivo individual entregado. En cuanto a servicio social 14 participantes cuentan con la certificación de 80 horas del SS. Y se adelanto la sensibilización para la vinculación al SS como escenario de reconciliación.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de Abril 2022 se brindó acompañamiento a la población de manera presencial en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Tenjo, El Rosal y Sasaima. Las atenciones fueron de manera individual y esto permitió conocer las expectativas del participante y su familia en cuanto a FA, proyecto productivo, formación para el trabajo, salud y otras dimensiones del proyecto de vida personal. También se orientó frente a la oferta social de algunos municipios como Madrid con la jornada de salud, en Tenjo la oferta publicada en la página web, en Funza la oferta laboral incentivando a los participantes consultar la página web de su municipio. Lo anterior permitió mantener la participación activa de las PPR y PER identificando las gestiones y oportunidades que le brinda ARN y las gestiones en cada municipio. Como resultado se identificó el interés de 4 participantes mantenerse activos en el convenio con UNAD-ARN. Y un PPR demostró compromiso con la FA en la IE Roberto Velandia de Mosquera y 1 PER en formación virtual con CEIL para culminar su bachillerato. Con relación a BIE y PRE se identificó el interés de 3 PPR para acceder al BIE y 2 PER para acceder al PRE. Otra de las necesidades identificadas en la población es su interés para gestionar libreta militar. En temas de seguridad se tienen 2 casos de participantes con alertas de seguridad uno de ellos con esquema de seguridad de la UNP y el otro caso se encuentran a la espera de resultados de la investigación del riesgo. Se precisa que dos casos de ingresos a los municipios ocurrieron por situaciones de amenaza y atentados ocasionados en otras regiones del país lo que produjo el traslado del participante y sus familias. Con el participante que no se logro contactar se mantuvo la búsqueda activa mediante diferentes mensajes de texto, llamadas telefónicas, whatsapp en diferentes horas del día sin obtener respuesta efectiva, de acuerdo con la ultima información la PPR comunico que se traslado para Zipaquirá sin lograr el contacto efectivo. En el municipio de Facatativá se gestiono con SENA la apertura y la matrícula de una PPR joven para la formación corta en manicure y pedicure de acuerdo con el interés de la joven. Con la PPR de El Rosal con discapacidad se oriento en el mejoramiento del perfil laboral y presentación de su hoja de vida teniendo en cuenta su interés en la vinculación laboral formal. Así mismo se gestiono con Procuraduría y JEP la entrevista para dos participantes que podrían ser beneficiarios de la acreditación como víctima en la investigación para el macro caso 007. El cual está dirigido a jóvenes víctimas del conflicto armado.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de Abril 2022 se tienen 8 PdT en estado de elaboración y en efecto se avanzó con la caracterización de la población y la identificación de las necesidades para la priorización de los acuerdos de los PDT. 7 PdT en estado ejecución con los cuales se ha dado cumplimiento a los acuerdos establecidos mensualmente, 3 PdT evaluados y 2 PdT finalizados por culminación de la ruta quienes se proyectan culminar de ARN en el segundo trimestre del año. En cuanto a las dimensiones priorizadas se trabajaron: Productividad, salud, ciudadanía, Personal y Hábitat. Para ello se hizo revisión a los requisitos para el acceso a BIE y asi se indicaron recomendaciones en la presentación del proyecto productivo y de PRE. En salud se avanzo con la atención del profesional de salud del GT y se oriento para la efectiva vinculación a la EPS, con relación a Hábitat se recomendó el hábito de ahorro para la adquisición de vivienda sin embargo solo una PER se encuentra adelantando ahorro voluntario BEPS. En cuanto al componente de Familia se trabajo en tema del emprendimiento con apoyo familiar para esto se hizo la presentación de los requisitos para acceder al BIE y al PRE. De manera general se acerco a los participantes a consultar la página web del municipio en donde residen para conocer la oferta social.
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Abril 2022 se tuvieron 15 acuerdos programados que fueron desarrollados durante las atenciones a la población. Las dimensiones trabajas se relacionan con productividad, salud, familia, ciudadanía, personal como resultado, la metodología empleada fue el diálogo colaborativo, reflexión frente a las experiencias, expectativas y factores de riesgo de la PPR, revisión de la página web de las alcaldías de Funza, Madrid y El Rosal, también se enlistaron expectativas, se hicieron análisis de casos para la toma de decisiones, se mantuvo una escucha activa a las situaciones familiares, laborales y académicas del participante. Como hallazgos los participantes que se encuentran estudiantes han mantenido una buena convivencia con los docentes conservando el respeto y la motivación para aprobar su FA. Igualmente, con la PER que adelanta FpT presencial ha mantenido una buena interlocución con sus docentes y compañeros de clase. Para los PPR y PER que han tenido clases virtuales han presentado algunas dificultades de conexión, aunque han logrado acceder a los encuentros virtuales. Así mismo la convivencia ciudadana se ha mantenido positiva sin presentarse ninguna novedad y por el contrario los participantes han manifestado satisfacción por su permanencia en cada contexto. En lo laboral los participantes han sido disciplinados y cumplidores de sus obligaciones en sus empleos actuales. Así mismo se mantuvo la disponibilidad de la comunicación telefónica y whatsapp de manera permanente.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Abril 2022 se tuvo articulación con los enlaces para la atención a población víctima del conflicto y poblaciones vulnerables de las alcaldías de Mosquera, Madrid y Facatativá con quienes se adelantaron gestiones para solicitar los planes plurianual y plan de inversiones y para ello se contó con la orientación de la asesora de corresponsabilidad en el análisis , revisión y articulación de cada uno de los planes para identificar los valores de inversión en beneficio de la población de reincorporación. Con relación a la línea de proyectos productivos se contó con apoyo de la fundación Casa Galán para el fortalecimiento de 4 emprendimiento de PER en los municipios de Madrid (1), Facatativá (1) y El Rosal (2). Como resultado se inició el proceso para la identificación de apoyos , verificación de requisitos y documentos para el proveedor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con la planeación 2022 del GT. Cundinamarca Boyacá Casanare se tiene una población objeto de FA en la ruta de reincorporación de 6 PER de los cuales se tuvo a 3 PER vinculados a FA en Abril 2022 los cuales se encuentran 2 vinculados en convenio con UNAD y 1 PER en formación virtual con CEIL. Para la ruta de reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR de los cuales se tiene a 2 PPR uno de ellos en convenio con UNAD y uno en la IED Roberto Velandia de Mosquera. Con MNA se tiene 32 participantes y se adelanta la gestión para 2 PER de la debida certificación. Para FpT se tiene una población objeto de 9 PPR de los cuales no se tienen vinculación efectiva de ningún PPR en Marzo 2022 aunque 5 PPR han realizado u cuenta con certificado de formaciones complementarias. Para la ruta de reincorporación se tiene una población objeto de 5 PER y en Abril se logró la inscripción de 3 PER a formación en las modalidades técnica presencial y complementaria en Facatativá y El Rosal. Para la ruta de reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR logrando que 1 PPR de Facatativá se inscriba en el curso de manicure y pedicure. Para el cierre de las ofertas de FA no se tiene ningún pendiente. Para las ofertas de FpT se avanzo con el cierre de tres ofertas de las cuales 2 fueron aprobadas y 1 una oferta correspondió al retiro de la formación de 1 PER. Como resultado se tiene a 15 participantes bachilleres con el debido registro en SIRR. En ciclo V se tiene a 5 participantes, en ciclo VI 1 PER. Con relación al desempeño de los participantes en el nodo de Mosquera con UNAD se destaca su cumplimiento y envio de tareas escolares a la docente, también se precisa que ingreso un PER trasladado y que continua su FA en este convenio. Igualmente con la PPR de la IE Roberto Velandia de Mosquera se tuvo un buen reporte de asistencia y convivencia del participante en la institución. Con el Centro Educativo Integral Latinoamericano- CEIL se tiene a una PER que inicio formación virtual en ciclo VI para culminar su bachillerato. Con relación al apoyo del proyecto Impulsa se tuvo conocimiento de la entrega de recursos para el fortalecimiento de una unidad productiva en Mosquera relacionada con la elaboración de productos en madera para el hogar y la oficina. Igualmente en Abril se tuvo el apoyo con la Fundación escuela Galán para el aporte de fortalecimiento a 4 proyectos productivos ubicados en los municipio de El Rosal , Facatativá y Madrid. Con relación a FpT se brindó el acompañamiento a una PER del municipio de Facatativá que adelanta formación en belleza con un desempeño positivo. También se logro con SENA la inscripción de dos PER a formación complementaria en la modalidad virtual para confección.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de Abril se hizo acompañamiento a 2 BIE mediante la aplicación del instrumento ISUN los cuales se ubican en Funza y Sasaima de los cuales uno fue posible la aplicación efectiva encontrándose en funcionamiento y no fue posible la aplicación de la cuarta visita ISUN para el BIE “Entregas Montoya” debido a que no se logro una afectiva comunicación con el participante culminado. A la fecha se tiene 5 BIE desembolsados y objetos de acompañamiento teniendo como hallazgos el funcionamiento y en otros casos la tenencia de los insumos entregados. Respecto a los PRE se tiene 4 proyectos productivos individuales desembolsados y de acuerdo con las visitas se encuentran en funcionamiento y dos casos aunque no están en funcionamiento cuenta con los insumos entregados y un caso realizo reinversión de los recursos. Como hallazgos se ha identificado que un PRE está en funcionamiento con el alquiler de las mulas para el traslado de madera cortada desde las fincas a la carretera, sus mulas se encuentran en buen estado y cuidados de la PER. El segundo PRE se encuentra en Soacha, aunque la PER se radica en Madrid sin embargo el emprendimiento esta en funcionamiento con la venta de colchones y salas mediante tienda virtual y catálogo, siendo positivo el funcionamiento del emprendimiento, de esta manera se dado cumplimiento a las visitas ISUN y acompañamientos PRE proyectadas a abril 2022. Para el presente periodo se hizo el registro de 1 PRE en SIRR denominado “Moda estilo 22” sin embargo presento una variación en el tiempo de entrega debido a los problemas que presento el SIRR. De otra parte los proyectos productivos asociativos se encuentran en funcionamiento sin embargo algunos manifiestan algunas inconformidades con la administración de los proyectos productivos. En cuanto a vivienda los participantes no manifestaron mayores expectativas para el acceso a vivienda debido a su baja capacidad de endeudamiento y aunque se tiene a una PER adelantando ahorro voluntario en el FNA su expectativa es compra de vivienda en otros departamentos debido a que la vivienda en municipios de sabana occidente de Cundinamarca es muy costosa, cabe mencionar que la mayoría de participantes reciben el salario mínimo legal vigente y sus empleos son temporales lo que incide en una baja capacidad para asumir deudas o créditos hipotecarios de alto valor.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Teniendo en cuenta la caracterización de la población asignada se encuentra una PER con esquema de seguridad por parte de la UNP, otra PER solicitó estudio de caso de riesgo debido a la situación de conflicto en el departamento de Arauca siendo victima de un atentado para él y su familia ocasionando el cambio de domicilio y un PPR esta a la espera del resultado de la investigación de UNP, es preciso indicar que los temas de riesgo de seguridad se han incrementado en la población, sin embargo durante su permanencia actual no han referido alertas inmediatas que afecten su integridad. De otra parte, en Abril 2022 no se tuvieron casos sospechosos de contagio por covid-19 y se afianzo el refuerzo de la vacuna por covid-19 actualizando el registro de la aplicación de la vacuna en el plan nacional de vacunación.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se tiene una población de 179 participantes culminados en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima y Tenjo. Para el mes de Abril del año 2022 se adelantó la verificación del acta de culminación del beneficio de FA para dos PPR del municipio de Tenjo y Mosquera. Se avanzo en el acta de retiro voluntario para una PPR del beneficio de FpT en Funza. De otra parte se tuvo el apoyo del profesional de salud del GT. CBC para la apliacacion y devolucion de EMP-R en dos PPR proyectados para culminación en el tercer trimestre del año, de esta manera se precisa que se tiene a 4 PPR para culminación en el 2022 de los cuales 2 fueron culminados y 2 se encuentran proyectados para finalizar su ruta de reintegración en los meses de Mayo y Junio 2022. Se precisa que la población objeto de acompañamiento post-culminación han aceptado la estrategia de monitoreo y mantener el contacto con ARN.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de Abril 2022 se participo de la conmemoración a población víctima del conflicto armado y en efecto se asistió a la parada militar que se llevó a cabo en el municipio de Mosquera en el acto simbólico dispuesto por secretaria de gobierno, de esta manera se mantuvo el posicionamiento de ARN como entidad de apoyo en espacios de reconciliación.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de Abril 2022 no se tuvo ninguna afectación de desembolsos por apoyos económicos a la reintegración. En cuanto a reincorporación se tuvo un caso que presento novedad en el pago de la renta básica, sin embargo ya fue resuelto el caso con respuesta de la subdirección financiera y de esta manera se dio respuesta a su petición; por lo demás no se tuvo dificultades en los desembolsos por asignación mensual. Tampoco se tuvieron casos de gestión interna. En cuanto al AER por psicosocial 5 participantes recibieron el apoyo económico sin ninguna novedad. El AER por FA se tiene a 2 PPR que recibieron el apoyo económico de manera oportuna teniendo en cuenta el cumplimiento de sus actividades escolares. Respecto a Reincorporación se tiene a 16 participantes que recibieron la asignación mensual de manera oportuna. En el mes de Abril no se tuvieron desembolsos de BIE ni tampoco de PRE.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se hizo en reporte permanente de las PPR , PER que recibieron atención en los municipios asignados así como el reporte de personas que egresaron hacia otros territorios. En temas de seguridad se envío el reporte de alertas a PPR y PER que han presentado situaciones de riesgo particularmente PER procedente de Arauca debido a la situación del conflicto armado. De otra parte se actualizo el Plan Nacional de Vacunación con el registro de la aplicación de las vacunas por covid-19.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Teniendo en cuenta la población asignada se identifica a una participante que presentan discapacidad física certificada quien hace parte del enfoque diferencial-componente específico para ARN. Se destaca que ha logrado su bachillerato académico y ha adelantado formación técnica. Igualmente se identificaron opciones de formación técnica o tecnológica de su interés y de oportunidades laborales teniendo en cuenta que la PER es joven y anhela para el 2022 vincularse laboralmente. También se destaca como activo la escolarización de su hijo en programas de primera infancia en el municipio de El Rosal.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envío la planeación para la presentación de PRE para el año 2022 en efecto se proyectan 3 proyectos productivos y 2 BIE correspondientes a participantes en los municipios de Funza, Mosquera y Facatativá. De acuerdo con la orientación en temas productivos los emprendimientos se relacionan con la comercialización de ropa de jean y venta de fresas con chocolate, se precisa que los participantes cuentan con la experiencia laboral y se estableció como compromiso la identificación del proveedor y la documentación para la presentación del proyecto productivo. En Abril se envió el diagnóstico del contexto para la población de reincorporación, así como la entrega de la ficha de reincorporación con la caracterización de la población. En SIRR se encuentra el avance de la ficha individual para la PER del CDV. Se envío información relacionada con casos de riesgos de PER procedentes de Arauca. SE entrego información de la recepción de afectaciones a desembolsos económicos sin embargo no se tuvo ninguna novedad. En cuanto a la información solicitada por correo electrónico se dio respuesta a la revisión de las bases de verificación de asistencias a atención psicosocial, asistencias a FA y FpT como resultado no se presentó ninguna novedad de la digitación y del registro de asistencias. El registro al seguimiento de acuerdos se realizó en los tiempos planeados y con la verificación en SIRR de debido y efectivo cumplimiento de cada uno de los acuerdos. Con los PdT se mantuvo comunicación con la asesora de ruta para los avances, evaluaciones y mejoramiento de la calidad de los acuerdos y seguimiento a acuerdos e igualmente se dio respuesta a los avances de los instrumentos de caracterización y de la evaluación y ejecución de PdT. En alusión a la solicitud de gastos de transporte y legalización de los gastos de viaje se enviaron las legalizaciones de transporte hacia Facatativá, Tenjo , Sasaima y El Rosal de manera oportuna y no se presentó ninguna novedad en los trayectos de recorrido. Se hizo la solicitud de gastos de transporte extemporáneos de acuerdo con las solicitudes para acudir a capacitaciones en temas de caracterización de PER y de la estrategia “Decido Ser” como apoyo a jóvenes en los territorios.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de Abril 2022 se tuvo la asistencia presencial de 33 participantes en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá,Sasaima, El Rosal y Tenjo. tomando el registro individual mediante ARPA y los demás reportes se efectuaron a través de planilla de atención. Respecto al registro de asistencia de FA se envió el reporte de asistencia con UNAD y de la IE Roberto Velandia. Donde se evidencian las asistencias e inasistencias de cada participante. En cuanto a FpT se envío el reporte de asistencias de una PER que adelanta formación en una academia e belleza en Facatativá. En cuanto al seguimiento de acuerdos en el mes de Abril se dio cumplimiento a los 15 acuerdos del presente mes. Se hizo envío de los instrumentos ISUN como parte de las visitas a los proyectos productivos Funza y Sasaima. Se avanzo con el cierre de tres ofertas de FpT y se gestionaron las actas para la terminación del beneficio de FA y actualización del ciclo del MNA para una PPR que se proyecta culminar.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo envío de la gestión documental en físico de los instrumentos ISUN aplicados durante el mes de Abril 2022 y las planillas de atención a PPR de manera presencial.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de Abril 2022 se participó de manera virtual y presencial en los siguientes espacios para el afianzamiento de temas misionales y operativos así: Abril 4: Reunión de equipo GT. CBC (virtual) Abril 5: Capacitación Plan de Trabajo y Plan de Acción (Presencial) Abril 6: Revisión a la redistribución de municipios para el acompañamiento permanente. Abril 9: Participación en la conmemoración a población víctima del conflicto armando Abril 20: Acompañamiento al desempeño profesional (virtual) Abril 26: Seguimiento al tablero control del GT.CBC (virtual)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato

DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 02 de mayo de 2022.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"